

LUNES, 28 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 143

CONCEJO ABIERTO DE PEDROSO

CVE-2014-10616 *Exposición pública de las cuentas generales de 2011 y 2012.*

Formuladas y rendidas las Cuentas Generales de los ejercicios 2011 y 2012 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 13 de mayo de 2014, dichas Cuentas Generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Pedroso, 13 de mayo de 2014.

El presidente,

Valeriano Barquín Cobo.

2014/10616